

17/12/2024 15:17:04 PM

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

### Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

### Detalle de la solicitud:

Folio: 020058824000236  
Fecha de presentación: 17/12/2024  
Nombre del solicitante: [REDACTED]  
Nombre del representante: [REDACTED]  
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Playas de Rosarito  
Tipo de solicitud: Información pública  
Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

A quien corresponda:

Por medio de la presente, me dirijo a usted respetuosamente para solicitar la exención del pago por concepto de reproducción y/o envío de documentos debido a mis circunstancias socioeconómicas actuales.

Soy consciente de que dichos costos están estipulados en la normativa aplicable, sin embargo, actualmente me encuentro en una situación económica difícil que me imposibilita cubrir dichos gastos. P

Por lo anterior, solicito su comprensión y apoyo para que, conforme a los procedimientos administrativos y legales aplicables, me sea otorgada la exención de los pagos mencionados.

Quedo a su disposición para proporcionar cualquier información adicional que sea necesaria para la resolución de esta petición.

Agradezco de antemano su atención y pronta respuesta.

Motivo por el que solicita exención:

Atentamente,

Lengua indígena:

Evelyn Cervantes

### Descripción de la solicitud:

1) Solicito de su apoyo para por parte del FIDEM (Fideicomiso Empresarial del Estado de Baja California) para los años 2022, 2023 y 2024 de todo aquel recurso entregado al CDT (Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana) junto con el concepto de para que fue entregado el recurso y fecha de entrega, así como si existe algún documento probatorio o de auditoría para ver el destino de dichos recursos fuera utilizado para los fines que fueron solicitados,



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**NÚMERO DE OFICIO: R-PL-070-10mo/2024**  
**ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C. 19 de diciembre del 2024

**PRESENTE. –**

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 17 de diciembre del 2024 con el folio no. **020058824000236** en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, me permito hacer de su conocimiento que este 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., no es competente en otorgar respuesta a su solicitud, ya que la información a la que se hace referencia en su solicitud relativa a Proyecto estratégicos 2024 del Ayuntamiento de Tijuana así como el recurso entregado al CDT (Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana no corresponde a este Ayuntamiento, por lo que sugerimos realizar su solicitud al Municipio de Tijuana, B.C.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



**ATENTAMENTE**

**L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES**

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**DEL 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**  
**RECIBIDO**  
**19 Dic 2024**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

C.c.p. Archivo.

